

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS																		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS																		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS																		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS																		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	506,472,000.00	724,396,685.99	26,884,653.59	31,857,187.12	30,853,919.67	51,813,039.86	39,572,492.68	41,841,963.49	35,110,093.05	33,683,688.34	48,071,279.71	58,754,805.07	45,678,135.13	-	444,121,257.71			

FUENTE: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Fecha de registro: hasta el [30] de [noviembre] del [2021]

Fecha de imputación: hasta el [30] de [noviembre] del [2021]


 Jose Israel Del Orbe
 Director de Finanzas



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS														
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS														
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS														
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS														
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	26,884,653.6	31,857,187.1	30,853,919.7	51,813,039.9	39,572,492.7	41,841,963.5	35,110,093.1	33,683,688.3	48,071,279.7	58,754,805.1	45,678,135.13	-	444,121,257.71	

FUENTE: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Fecha de registro: hasta el [30] de [noviembre] del [2021]

Fecha de imputación: hasta el [30] de [noviembre] del [2021]



Jose Israel Del Orbe
Director de Finanzas



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.